**PRESENTACIÓN**

El Plan de Acción Tutorial Institucional que se desarrolla en el Centro Regional de Educación Normal Profra. “Amina Madera Lauterio” no son acciones novedosas del siglo XXI. Siempre ha formado parte de la tarea docente. “En sus orígenes, la universidad medieval buscaba, en coherencia con su tiempo histórico, la transmisión del conocimiento o saber absoluto, el respeto a la verdad y el desarrollo del espíritu de estudio. Como arquetipo de universidad docente, el papel de profesor era guiar, orientar, autorizar la conducta moral, social e intelectual de sus alumnos en la búsqueda del conocimiento, como vía para el crecimiento personal, en un marco de relación personal estrecha”.

Los antecedentes de los modelos tutoriales desarrollados en algunas Dependencias de Educación Superior a lo largo de la historia han permitido identificar las distintas acciones que en materia de tutoría a nivel internacional y nacional se han realizado y que al respecto ha retomado la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). En su libro, “Programa Institucional de Tutorías”, “Una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento en las instituciones de educación superior”, año 2000. Documento que hace referencia a la evolución que ha tenido la actividad tutorial en algunos países.

En el Reino Unido, Australia y Estados Unidos, el tutor es un profesor que informa a los estudiantes universitarios y mantiene los estándares de disciplina. Los antecedentes más próximos a la idea de tutoría académica son los de la Universidad de Oxford, en la que el estudiante tiene un encuentro semanal con el profesor (tutor) que le es asignado. El alumno prepara un ensayo por semana para discutir oralmente con su tutor, lo que no excluye que reutilicen otros apoyos educativos.

En los Estados Unidos, en Canadá y en algunos países europeos, los centros de orientación en las universidades constituyen instancias de gran importancia. Estos centros de orientación existentes desde la década de los años treinta, agrupan a especialistas en Pedagogía y Psicopedagogía en estrecha relación con el profesorado ordinario. Tienen un lugar definido dentro de la estructura institucional y coordinan las actividades del asesoramiento académico con la atención especializada a ciertas necesidades personales, sociales y académicas.

El modelo español de enseñanza superior a distancia desarrollado por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), presenta la figura del profesor tutor como el orientador del aprendizaje autónomo de los alumnos. En la actual reforma educativa española, se considera a la tutoría como una orientación al alumno, es decir como un factor indispensable para mejorar la calidad educativa, además, se reserva como un derecho del alumno y una obligación de los centros.

En la Universidad de Navarra y en la Universidad Complutense de Madrid, “el asesoramiento entre iguales” cuenta con una larga tradición, dada su eficacia comprobada y el enriquecimiento personal que supone para ambas partes, lo que exige al profesor que forma a los estudiantes en un tiempo generoso, pero con efecto multiplicador. Esta modalidad considera que el profesor universitario, asesor de sus estudiantes, no tiene por qué intervenir en todas y cada una de las necesidades de ellos, algunas pueden o deben ser atendidas por ayudantes de profesor y/o estudiantes de cursos superiores que se capaciten y se comprometan con la labor de ayudar a sus compañeros de cursos inferiores.

El sistema tutorial en la educación superior mexicana se ha venido practicando desde los inicios de la década de los años cuarenta, inicialmente en el posgrado de la Facultad de Química de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Desde 1970, en el nivel de posgrado, el sistema tutorial consiste en responsabilizar al estudiante y al tutor en el desarrollo de un conjunto de actividades académicas y de la realización de proyectos de investigación de interés común.

El enfoque tutorial de apoyo al estudiante en el nivel de licenciatura es de reciente aparición, surge en algunas instituciones de educación superior mexicanas, con la finalidad de resolver problemas que tienen relación con la deserción, abandono de los estudios, rezago y baja eficiencia terminal, principalmente. El sistema tutorial en el nivel de licenciatura se inició en la UNAM dentro del sistema Universidad abierta (SUA), en dos modalidades distintas: individual y grupal. En la primera se atienden las dudas surgidas en el proceso de estudio particular del alumno y en la grupal se favorece la interacción de los estudiantes con el tutor para la solución de problemas de aprendizaje o para la construcción de conocimientos.

10

Un momento importante en el año 2000, cuando la ANUIES emitió dos importantes propuestas que constituyeron un impulso fundamental para el desarrollo de auténticos Programas Institucionales de Tutorías en las IES en México: la primera de ellas fue el compromiso por mejorar la calidad del proceso educativo en este nivel, en el documento se expresa con claridad “La educación superior en el siglo XXI: Líneas estratégicas para su desarrollo”, que incluye un apartado destinado a promover la formación integral de los estudiantes a través de programas de tutoría para estudiantes de licenciatura, entre otras importantes acciones”. “En el segundo caso, de manera casi paralela, ANUIES convocó a un destacado grupo de académicos de siete universidades e instituciones vinculadas con la educación superior, a reflexionar y a proponer estrategias para potenciar la formación integral del alumno, con una visión humanista y responsable frente a las necesidades y oportunidades del desarrollo de México, que incluyeran mecanismos viables para disminuir los índices de reprobación, abandono y rezago escolar y mejorar la eficiencia Terminal”.

De esta manera en la Escuela normal del Centro Regional de Educación Normal Profra. “Amina Madera Lauterio”, en el ciclo escolar 2010-2011, se inició la implementación de la Tutoría académica en el primer y segundo semestre, sin embargo, hasta este ciclo escolar 2014-2015 a partir de la necesidad que emerge en la Reforma de Normales y de acuerdo al Plan de estudios 2012, las escuelas normales deben de brindar la tutoría a los alumnos como una estrategia de apoyo para abatir el rezago educativo y mejorar el rendimiento académico del alumno.

**LA ACCION TUTORIAL**

La acción tutorial ha venido realizándose en los centros educativos, en muchos casos, como una actividad disjunta, de carácter preferentemente puntual, sin gran apoyo efectivo de las escuelas. Su condición de marginalidad la ha hecho diferente de cualquier reorganización del espacio o del tiempo en los ambientes escolares.

No obstante, cada vez se tiene más conciencia de que el proceso de enseñanza-aprendizaje necesita para optimizar su realización de la máxima concordancia posible en cada alumno de sus capacidades, sus actitudes y sus valores, de forma que los propios rendimientos escolares se ven afectados, aparece la necesidad de que los grandes temas que integran la acción tutorial se traten en íntima conjunción con otros contenidos culturales, conceptuales o científicos que constituyen el currículum prescrito. De esta manera, **la tutoría supone un proceso de aprendizaje** que deja sin sentido toda acción puntual y periférica.

Esta estrecha vinculación entre tutoría y currículum escolar, entre actitudes, intereses, normas y contenidos culturales y científicos, motiva que la acción tutorial aparezca como una buena base para indicar la dirección y el sentido de los aprendizajes; la acción tutorial tiene el objetivo de acompañar al alumno en su proceso de desarrollo académico y personal; se caracteriza por buscar que el estudiante conozca sus opciones, las analice y reflexione, y tome decisiones adecuadas en torno a su trayectoria académica.

La mayor autonomía a la que el alumnado se enfrenta y la mayor implicación personal que se le requiere, exige de ellos asumir continuamente la dirección de sus actuaciones, lo que supone, como requisito previo, el conocerse en profundidad sus aptitudes, intereses, limitaciones, etcétera. Será necesario que vuelva, con seriedad, a plantearse quién es, cómo es, dónde está, a dónde quiere ir.

A todos los anteriores aspectos se le une, en ocasiones, un abandono del domicilio familiar con todo lo que esto supone de ausencia del contexto habitual y, consiguientemente, de necesidad de adaptarse al nuevo hábitat.

Asimismo, en esta etapa es recomendable se diseñen estrategias o actividades que permitan que el tutor brinde al alumno la información necesaria sobre la institución, el plan de estudios y sobre la toma de decisiones que debe realizar en torno a la selección de materias, horarios etc.

El tutor también debe brindar técnicas de estudio que el alumno pueda aplicar a los contenidos que se brindan en la universidad y que se adapten al nuevo modelo de enseñanza de este nivel, por otro lado, debe buscar la reflexión conjunta con el alumno, que le permita un autoconocimiento en esta nueva etapa de su vida.

En la etapa de consolidación el alumno hace suyas una serie de características de identidad de la institución y se considera que es la más productiva del mismo como estudiante, ha pasado la etapa de integración y participa más activamente en la vida académica de su escuela; en este momento de la vida del estudiante sus necesidades y la problemática que atraviesa son cualitativa y cuantitativamente distintas a las otras dos etapas.

Es durante la misma cuando las capacidades de los alumnos pueden ser aprovechadas para ayudar y contribuir al desarrollo del Plan de Acción Tutorial (participación en actividades de integración de los alumnos de nuevo ingreso, asignación de compañeros tutores, diseño y actualización del Plan de Acción Tutorial, etcétera).

El Plan de Acción Tutorial contiene actividades que apoyan y fortalecen la formación del alumno. Por otro lado, los tutores pueden apoyar la autogestión de los alumnos con base en sus propias necesidades. Se sugieren también actividades que permitan consolidar un proyecto de mejora en cuanto a la relación de tutores-alumnos.

En el CREN se puede desarrollar el programa de compañero tutor, donde alumnos que están estudiando los semestres (tutoría de iguales) pueden apoyar en la tutoría a los estudiantes sobre todo en su etapa de integración, lo cual podría tener como resultado un mayor acercamiento de los alumnos a los profesores y compañeros tutores por su identificación y relación entre iguales, creando un mayor nivel de confianza, lo que facilitaría el proceso de tutoría.

La tutoría ha transitado durante todo este tiempo a un enfoque de Orientación Educativa y consiste en brindar estrategias que permitan una formación del alumno más apegada a las demandas y necesidades de la realidad del mundo del trabajo, creando en el alumno aprendizajes significativos, que le permitan una mejor inserción en este contexto y un adecuado desarrollo para desenvolverse adecuadamente en la carrera profesional.

Con el plan de estudios 2018, la acreditación y dominio de una segunda lengua, se introduce fuertemente, a través de los cursos inglés, lo que implica desarrollar acciones que permitan fortalecer, orientar e impulsar este logro

De acuerdo a los lineamientos del plan de estudios para la formación de Maestros de Educación Primaria en el Centro Regional de Educación Normal “Profra. Amina Madera Lauterio” y por así convenir a las necesidades de los alumnos será implementado en el ciclo escolar 2019-2020 un programa de tutorías exclusivo de la materia de inglés, el cual tiene como objetivo brindar apoyo a todos aquellos estudiantes con algún tipo de rezago en el dominio de esta segunda lengua, reforzando los temas y contenidos de los programas que se imparten de manera regular en el transcurso del semestre.

Esta tutoría a diferencia de las ya conocidas e implementadas en la Escuela Normal, será única y exclusivamente de carácter académico, con la finalidad de incrementar y desarrollar las habilidades necesarias para el dominio del inglés, lo anterior sin intervenir o afectar los demás programas de tutorías que atienden otras necesidades de los alumnos.

El programa de tutorías de inglés se concreta en la atención personalizada de un grupo reducido de estudiantes, por parte de los docentes responsables de la materia, estas serán ofrecidas en espacios y tiempos diferentes a los cumplimientos de los programas de estudio, de manera que no se interfiera con ninguna otra actividad o compromiso del alumno.

**Objetivo General:** Fortalecer los modelos centrados del aprendizaje del Plan de Estudios mediante la implementación de la tutoría como estrategia de apoyo para apoyar el proceso formativo del estudiante normalista, favoreciendo su nivel académico, su desarrollo personal; como alternativa para mejorar sus experiencias educativas y resolver las situaciones problemáticas que se le presenten en un proceso de acompañamiento durante su formación profesional.

**Objetivos Específicos:**

1. Orientar y apoyar a los tutorados en la adaptación e integración a la vida institucional para facilitar el trabajo académico fortaleciendo su desarrollo biopsicosocial a través de técnicas de autoaprendizaje, hábitos de estudio, administración del tiempo y recursos.
2. Poner en marcha el plan de acción de tutoría académica de inglés en el que los alumnos puedan integrarse de manera voluntaria de acuerdo a las necesidades propias que ellos detecten en su proceso de adquisición de la lengua y brindarle acompañamiento académico para desarrollar y mejorar el dominio de una segunda lengua de acuerdo a los niveles establecidos por semestre.
3. Favorecer en los alumnos tutorados vínculos de diálogos académicos, análisis, reflexión y acción a partir del autoestudio, la investigación, identificación y resolución de problemas académicos, así como el desarrollo de su práctica docente; implementando acciones que atiendan a las debilidades manifestadas por cada uno de los estudiantes para el fortalecimiento del perfil de egreso.
4. Brindar en los alumnos tutorados herramientas para su práctica docente como estudiante normalista y en su preparación para la inserción en la vida laboral, a partir de actividades que atiendan al conocimiento de las solicitudes que demanda el Sistema Educativo actual.

**ACCIONES QUE SE DEBEN DE REALIZAR EN LA ESCUELA NORMAL PROFRA. AMINA MADERA LAUTERIO**

**PRIMERA ETAPA.**

* Sensibilización del docente sobre la importancia de las tutorías.
* Socialización de las experiencias de tutorías.
* Acuerdos

**SEGUNDA ETAPA**.

* Selección y asignación de tutores académicos y tutores de inglés a cargo de dirección, subdirección y área de docencia.
* Conformación de cuerpos colegiados (citando compromisos, funciones, responsabilidades, metas, cronograma de actividades, espacios, reglamento, coordinadores).

**TERCERA ETAPA**

* Elaboración de un diagnóstico de los alumnos de primer semestre, y de los alumnos que accederán por primera vez a la tutoría de inglés.
* Evaluación del diagnóstico. (escuela de procedencia. Promedio de bachillerato, resultados del examen de ingreso, encuesta aplicada durante el proceso de selección), (para el caso de la tutoría de inglés; promedio del semestre anterior).

**CUARTA ETAPA**

* Selección de tutorados de primer semestre a cargo del cuerpo colegiado de tutorías.
* Selección de tutorados de inglés de los diferentes semestres a cargo del cuerpo de tutores de inglés.
* Elaboración del proyecto. (propósito, cronograma de actividades, metodología, recursos, evaluación,).
* Aplicación del proyecto de tutorías.
* Seguimiento y evaluación. (elaboración, aplicación, revisión y análisis de instrumentos de evaluación, reuniones periódicas del colegiado).
* Información de resultados a las autoridades del plantel.
* Canalización de los casos problema detectados a las instancias correspondientes.
* Reconstrucción del proyecto de tutorías institucional.
* Propiciar un ambiente de aprendizaje en colaboración que facilite a los estudiantes la asimilación de los conocimientos.
* Proporcionar apoyo, motivación y orientación a los participantes, creando un ambiente ameno y estimulante.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **Elaboró** | |
| **Firma** |  | C:\Users\toshiba1\Desktop\firmas digitales\Maria flores hdz.jpg |
| **Nombre** | Adriana Heriberta Ruiz Hernández  Coordinadora de la Oficina de Tutoría | María Guadalupe Flores Hernández  Jefa del Área de Docencia |

* Continuar con la aplicación del proyecto institucional desde el inicio del primer semestre hasta el término de la carrera.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Revisó y Autorizó**  **Comité de Planeación** | | | |
| **Firma** |  |  |  |
| **Nombre** | Vicente Quezada Flores  Director del Plantel | Luis Adrián de León Manzo  Subdirector Académico | Gustavo de León Rodríguez  Subdirector Administrativo |
| **Firma** | C:\Users\toshiba1\Desktop\firmas digitales\Maria flores hdz.jpg | WhatsApp Image 2020-10-21 at 7 |  |
| **Nombre** | María Guadalupe Flores Hernández  Jefa del Área de Docencia | Héctor Guerrero García  Jefe del área de Extensión y Difusión | Graciela Romero García  Jefe del Área de Investigación |